



**El progreso
es de todos**

Mincomercio

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Subdirección de Diseño y Administración de
Operaciones
GUÍA DE USUARIO – NUEVOS CAMPOS
VISTO BUENO – INSTITUTO COLOMBIANO
AGROPECUARIO - ICA



INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Viene trabajando en la facilitación y agilización de las solicitudes de importación con las diferentes entidades que hacen parte de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE desarrollando validaciones en el módulo de VUCE-importaciones que le permite a las agencias o importadores diligenciar la información de sus productos de manera mas precisa y así obtener una respuesta de su trámite en menor tiempo.

La presente guía de usuario tiene como finalidad mostrar de una forma práctica y simple los pasos a seguir por parte de la agencia o el importador para diligenciar o elaborar su solicitud inicial del Instituto Colombiano Agropecuario - grupos Fitosanitario y Zoonosanitario, (en adelante ICA)



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	Pág. 4
2. PROPÓSITO.....	Pág. 4
3. REQUISITOS.....	Pág. 4
4. DESARROLLO.....	Pág. 5
5. INTEGRACIÓN	Pág.30



1 OBJETIVO

Orientar a las agencias e importadores sobre el diligenciamiento de los campos requeridos para el proceso de inteoperabilidad de la VUCE – importaciones con el Sistema de Información Sanitaria para Importaciones y Exportaciones de Productos Agrícolas y Pecuarios (en adelante SISPA) para el trámite del visto bueno del ICA, cuya información le va a permitir obtener una respuesta del trámite en un menor tiempo.

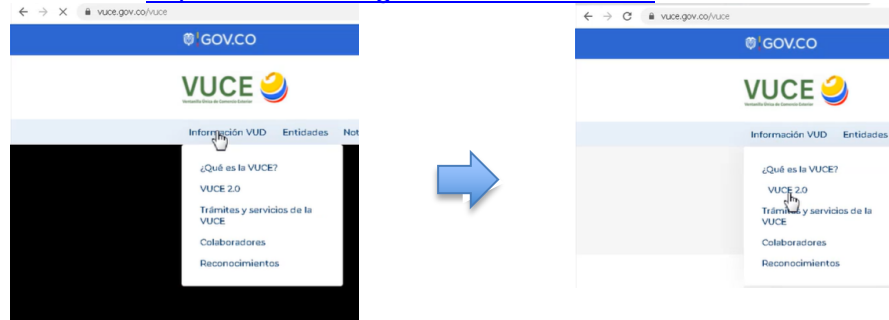
2 PROPÓSITO

El propósito de este documento es describir los campos nuevos a diligenciar, cuando la solicitud de importación debe ser revisada por la entidad ICA.

3 REQUISITOS

- Contar con un usuario y contraseña de autenticación necesarios para acceder a los módulos de la VUCE.
- Para el diligenciamiento de la solicitud de importación, carga masiva e instructivo de pago entre otros, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha dispuesto en el portal de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE los documentos que soportan la interacción con el sistema.

El enlace es: <https://www.vuce.gov.co/vuce/vuce-2-0>



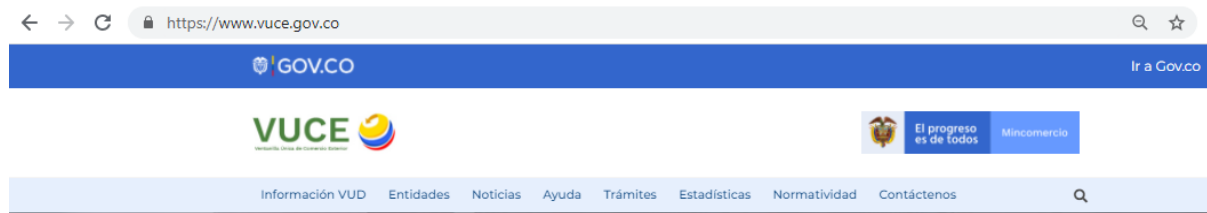
4



4 DESARROLLO

A continuación, se presentan los pantallazos que muestran los pasos a seguir para acceder al módulo de importaciones VUCE 2.0 con un usuario y clave que se asignaron en el momento de la creación.

4.1 Ingresar al Portal Web de la VUCE en el siguiente enlace: <https://www.vuce.gov.co/>



4.2 Después de ingresar al Portal Web, en la parte inferior se localiza el “módulo de importaciones VUCE 2.0” representado con la siguiente imagen:



[Importaciones VUCE 2.0](#)

Para acceder, debe dar clic sobre la imagen o en el texto: “Importaciones VUCE 2.0”. Con esta acción, se despliega la siguiente ventana:

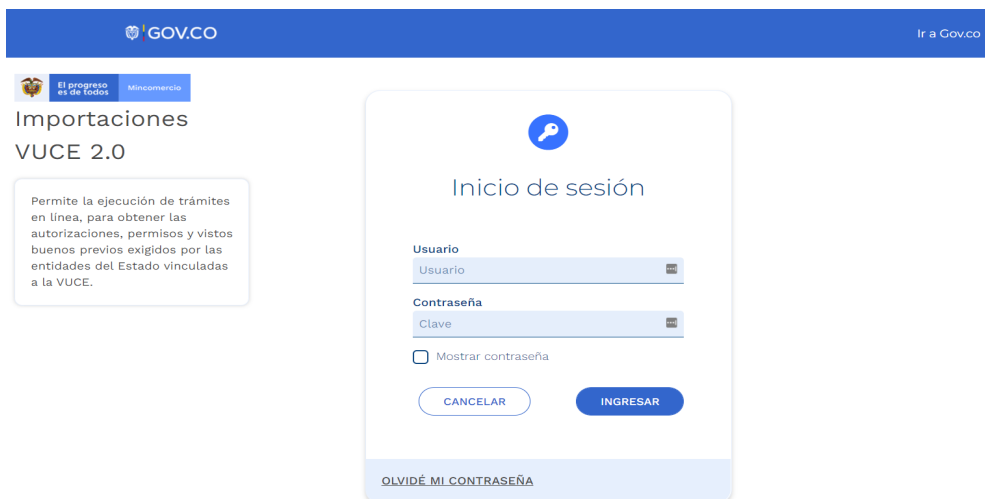




Luego se debe dar clic en el botón:

IR A IMPORTACIONES VUCE 2.0

Con esta acción se despliega la siguiente pantalla de datos:



En esta pantalla se debe autenticar, es decir, debe digitar el usuario y la contraseña que lo identifica como tal para acceder al módulo "Importaciones VUCE 2.0".



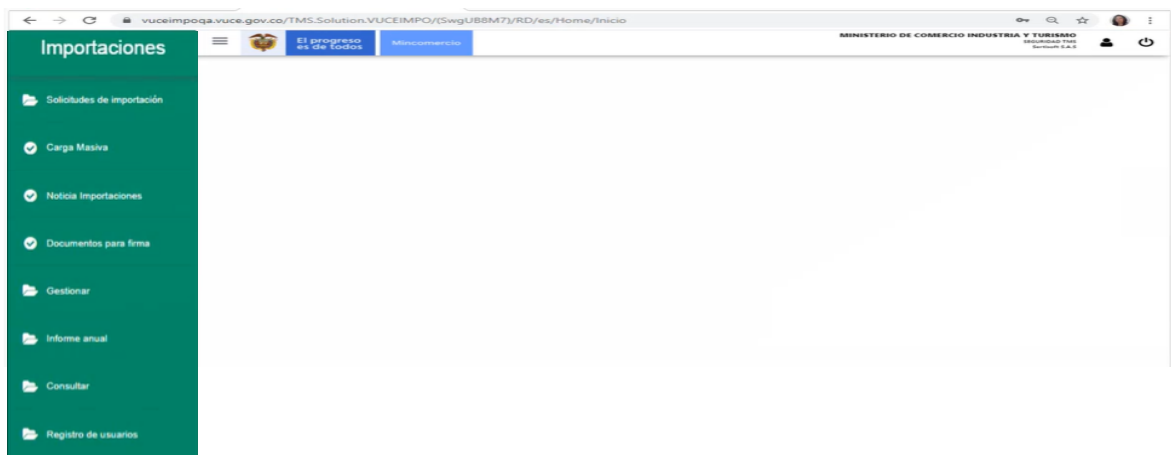


Seguido debe dar clic en el botón:



4.3 Al ingresar al módulo “Importaciones VUCE 2.0”, se despliega la siguiente ventana.

En la parte izquierda de la pantalla se visualiza una franja con las diferentes funcionalidades disponibles en el aplicativo.



El sistema dispone de **dos funcionalidades** para la creación de la solicitud:

[“Solicitud de Importación”](#)

[“Carga Masiva”](#)





OPCIÓN 1: Permite el diligenciamiento de manera manual, es decir, paso a paso la información de cada registro.

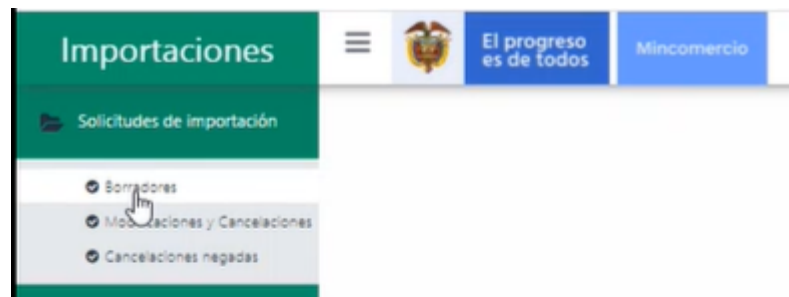


OPCIÓN 2: Permite el cargue de varios registros con toda la información requerida, la cual debe ser contenida en el archivo. De manera anticipada es preparado el archivo y para su cargue debe estar en formato XML.

4.3.1 Opción 1 – Solicitudes de importación

A continuación se describe la funcionalidad “Solicitudes de importación”:

Se da clic en la opción “Solicitudes de importación”. Con esta acción se despliegan las opciones de este submenú. En este punto, se da clic sobre la palabra “Borradores”:



Después de esta acción, se despliega una ventana donde se visualizan en forma de tabla o lista las solicitudes procesadas mediante este mecanismo. Si es el primer borrador solo se visualiza el encabezado de la tabla:

Mis Borradores

Nuevo Borrador Mostrar 25 registros

Buscar:

#	Nombre Solicitud / Importador	Creado	Última Modificación	Estado	Licencia/Registro	Tipo	Último Paso Guardado	Administración
---	-------------------------------	--------	---------------------	--------	-------------------	------	----------------------	----------------

Para generar una solicitud borrador se debe dar clic en el botón “Nuevo Borrador”:



Después de esta acción se despliega la siguiente ventana:

Registro Solicitud

Nombre

Tipo de Licencia Creación

Señor importador recuerde que tiene 3 días para radicar, firmar y pagar su solicitud, una vez pase este tiempo, la solicitud sera borrada del sistema.

Cerrar Guardar

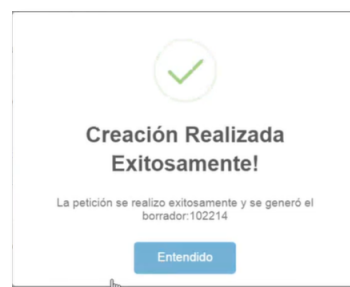
Los campos de esta ventana son:

Campos | Descripción

Nombre	Es un campo de texto. Se ingresa la denominación con que se identifica el trámite a realizar por parte del usuario.
Tipo de Licencia	En este campo se selecciona la opción: "Creación"

Después de escribir el nombre y seleccionar el tipo de licencia, se da clic en el botón "Guardar".

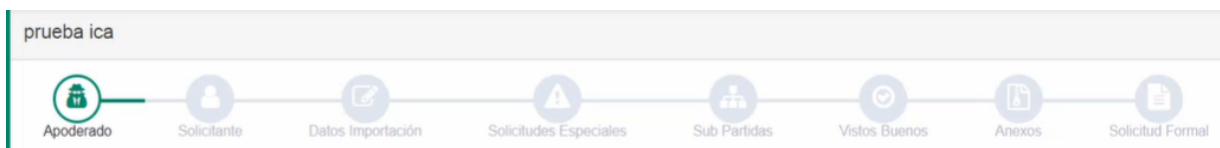
Con esta acción se presenta en pantalla el siguiente mensaje "Creación Realizada Exitosamente", el cual confirma la generación del borrador asignando un número de identificación automático.



Se da clic en la palabra "Entendido" para continuar con el proceso.



Como paso siguiente se visualiza en pantalla la información de esta manera:



Cada imagen representa una a una las pantallas en el siguiente orden:





Pantalla

Campo e información que se visualiza

“Apoderado”



- Nit Agencia de Aduanas o Apoderado.
- Razón Social.
- Representante Legal.
- Ciudad.
- Dirección.
- Teléfono.

“Solicitante”



- Nit del Importador (Este campo es de selección. Al momento de realizar la selección se presenta en pantalla los datos del resto de campos listados).
- Nombre del Importador.
- Representante Legal.
- Ciudad.
- Dirección.
- Teléfono.

*El importador debe ser al que el ICA le haya otorgado el **permiso Fito** o **Zoosanitario requerido para la importación**.*

Nit del Importador

Nombre del Importador

*la interoperabilidad VUCE valida la correspondencia del **NIT** y el **NOMBRE DEL IMPORTADOR** con respecto al registro de la Plataforma del SISPA.*



En esta sección se pregunta si la importación requiere hacerse a través de FNE, INDUMIL u otra empresa autorizada. Se elige la opción “No”



“Datos Importación”



No Si

- Régimen:
 - Libre Previa
- Clase de Importación:
 - Pública Privada Mixta
- Estado de la mercancía: Nueva.
- Aplica Cupo autorizado por MinCIT. No Si
- Aplica Cupo por Otra Entidad. Opcional No Si
- País de Compra.
- Medio de Transporte.
- Puerto de Embarque.
- Plan Vallejo:
 - No Si
- Aduana.
- Consignatario. MELTEC COMUNICACIONES SA
- Exportador. Nombre del Exportador
- Ciudad. Nombre de la Ciudad
- Reembolsable:
 - No Si

“Solicitudes Especiales”



Según el tipo de solicitud de importación que se haya esogido en la pantalla “Apoderado” - “Datos importación”:

“Datos Importación”	<ul style="list-style-type: none"> • Régimen: <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Libre <input type="radio"/> Previa
---------------------	--

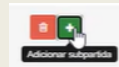
se desplegará en esta pantalla de “Solicitudes Especiales” la lista de especificaciones que aplica para la selección efectuada.



“SubPartidas”



• Lista Subpartidas

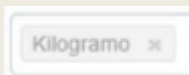



Al digitar se presenta en pantalla la siguiente ventana:

Se diligencia los campos según corresponde:

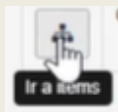
Campo	Descripción
Consultar Subpartida por:	Presenta dos opciones: <input checked="" type="radio"/> Referencia <input type="radio"/> Descripción Referencia <input type="radio"/> Referencia <input checked="" type="radio"/> Descripción Descripción
Referencia Subpartida	Campo de selección. Debe ser una subpartida que esté en el Anexo y que corresponda al ICA

← La integración aplica solo para las subpartidas asociadas a los productos de material agrícola o pecuario de la solicitud de importación y que correspondan a los indicados en la Circular vigente. En este parte se destacan los campos condicionales para llevar a cabo la interacción de manera exitosa.

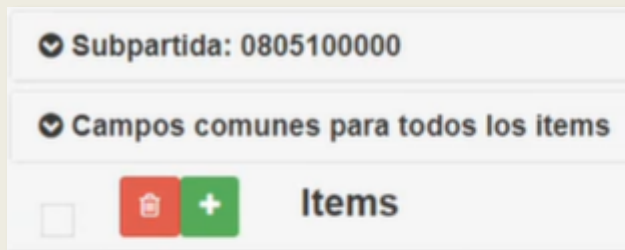
Unidad de medida	Campo de selección. Ejemplo:  Después de seleccionar la unidad de medida que corresponde se da clic en el botón "Aceptar" 
------------------	---



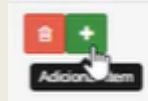
Una vez se selecciona la subpartida (ejemplo:Naranjas frescas o secas), se procede a agregar el producto. Para ello se da clic en esta imagen:



Con esta acción se despliegan en pantalla los siguientes campos:




Se debe dar clic en el botón"+":

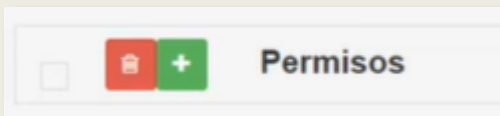


Con esta acción se despliega la ventana “Agregar item”:

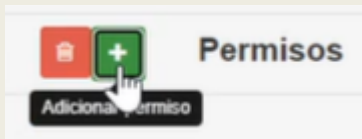
Esta ventana tiene los siguientes campos:

<i>Campo</i>	<i>Descripción</i>
Cantidad	Es la cantidad de producto a importar y debe corresponder a la unidad de medida de la subpartida.
Valor Unitario	Es el precio UNITARIO del producto a importar.
Países de Origen	Campo de selección. El sistema despliega los países para facilitar la búsqueda del país de origen del producto a importar. 
Descripción	Descripción detallada del producto definido por el importador o la Agencia.

Después de diligenciar los campos de la ventana “Agregar item” se da clic en el botón “Aceptar”



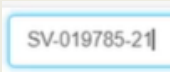
Se da clic en el botón “+”



Con esta acción se despliega la ventana “**Crear Permiso**”:

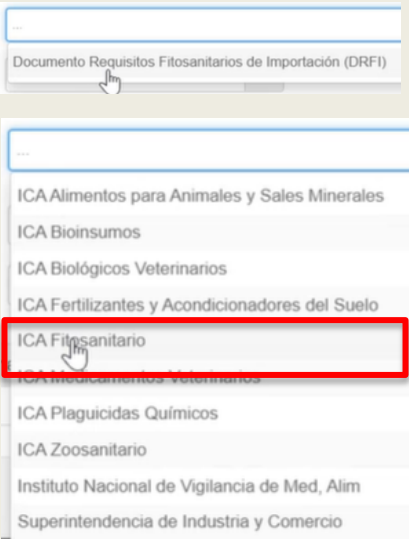


Esta ventana tiene los siguientes campos:

<i>Campo</i>	<i>Descripción</i>
No Tipo Documento	Es el número del permiso previo emitido por el ICA.  Se debe digitar el número conforme a la asignación efectuada por la entidad. ACLARACIÓN: En este campo únicamente se puede digitar un solo número por permiso para que se pueda dar la integración , por cuanto el sistema realiza la validación uno a uno (el número,





	<p>asociado a una subpartida y al importador) en la Plataforma de SISPA.</p> <p>Si el producto llegase a tener varios permisos, se deberá crear en el sistema un permiso a la vez y guardar hasta completar el total de permisos que tenga el producto si es el caso.</p>	
<p>Entidad de Visto Bueno que otorga el permiso</p>	<p>Campo de selección.</p> <p>Se debe seleccionar la entidad “ICA - ...” y se debe escoger los que corresponden al material agrícola o pecuario, es decir, <i>Fitosanitario o Zoosanitario</i>.</p> <p>Para el ejemplo el producto son las naranjas, por lo tanto se debe escoger:</p>  <p>“ICA – Fitosanitario de Importación (DRFI)”:</p> <p>Al efectuar la selección de la entidad se habilitan en el aparte de “<i>Requerimientos Adicionales</i>” un conjunto de campos para</p>	





	su diligenciamiento, los cuales serán detallados en esta sección.
Tipo de Documento	Campo de selección. Se debe seleccionar el documento requisitos del material agrícola o pecuario según el producto. Para el ejemplo la opción seleccionada es “Documento Requisitos Fitosanitarios de Importación (DRFI).
Fecha Expedición	Campo de selección o editable siempre que se digite en el formato indicado. Tiene formato Año – Mes – Día (AAAA-MM-DD). Corresponde a la fecha de expedición del documento seleccionado en el campo “Tipo de Documento”.
Fecha Vigencia	Campo de selección o editable siempre que se digite en el formato indicado. Tiene formato Año – Mes – Día (AAAA-MM-DD) . Corresponde a la fecha de de la vigencia indicada en el capo “Tipo de Documento “.

APARTE - “Requerimientos Adicionales”

En este aparte se habilita y despliega en pantalla cuando se selecciona la Entidad de Visto Bueno que otorga el Permiso.

Para llevar a cabo la integración es necesario que la agencia o el importador diligencien todos los campos de este aparte con la información de cada campo y conforme al Permiso previo otorgado por la entidad:

Ejemplo: Permiso previo – Documento fitosanitario:

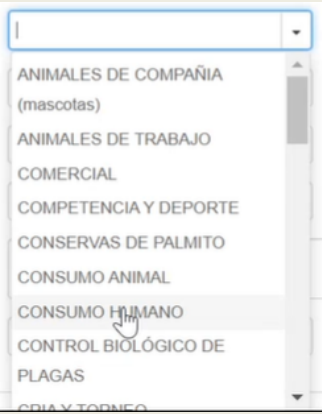




DOCUMENTO DE REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA IMPORTACION
 DOCUMENT ON IMPORT PHYTOSANITARY REQUIREMENTS
 NOT VALID FOR NATIONALIZATION
 DOCUMENTO N° / PERMIT NUMBER SV-011448-21


NOMBRE DEL IMPORTADOR /IMPORTER'S NAME MERCA GROUP S.A.S.		DIRECCION DEL IMPORTADOR /IMPORTER'S ADDRESS CL 19 4A 10 ED SANTANDER OF 402 - IPALES			
NOMBRE DEL PRODUCTO / PRODUCT'S NAME CAFE	NOMBRE BOTANICO / BOTANICAL NAME Coffea arabica	PRESENTACION / COMMODITY CLASS GRANOS SIN TOASTAR	CANTIDAD / QUANTITY 300	UNIDAD / UNIT TONELADAS METRICAS (TONNES METRIC TONS)	EMPAQUE / PACKAGES SACOS BULTOS
PAIS DE ORIGEN / ORIGIN COUNTRY PERU		PAIS DE PROCEDENCIA O REEXPORTACION / PROVENANCE COUNTRY OR RE-EXPORTATION PERU			
PUNTO DE EMBARQUE O DE SALIDA / DEPARTURE POINT TUMBES		PUERTO DE ENTRADA / ENTRY POINT Inspeccion Fronteriza de Rumbitica			
MEDIO DE TRANSPORTE / TRANSPORT MODES TERRESTRE		USO O DESTINO / INTENDED USE OR DESTINY USO INDUSTRIAL			
NOMBRE DEL EXPORTADOR /EXPORTER'S NAME MULTINEGOCIOS R&R E.I.R.L.		DIRECCION DEL EXPORTADOR /EXPORTER'S ADDRESS JR LETICIA N 100 INT B CENTRO ZARUMILLA TUMBES PERU.			
REQUISITOS FITOSANITARIOS / PHYTOSANITARY REQUIREMENTS Certificado fitosanitario del pais de origen. Inspeccion Fitosanitaria en el lugar de entrada. Utilizar empaques o envases nuevos.					
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION / PLACE AND EXPEDITION DATE COLOMBIA - 06/05/2021		FECHA DE VALIDEZ / EXPIRATION DATE 04/09/2021			
ORGANIZACION NACIONAL DE PROTECCION FITOSANITARIA / NATIONAL PLANT PROTECTION ORGANIZATION INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO SUBGERENCIA DE PROTECCION FRONTERIZA GRUPO NACIONAL DE CUARENTENA VEGETAL					

Los siguientes campos corresponden al aparte de los "Requerimientos Adicionales":

Campo	Descripción
Destino uso	<p>Campo de Selección Debe seleccionar el uso de acuerdo con el producto. En el ejemplo el producto son Naranjas, por lo tanto el uso es: "Consumo Humano":</p> 
Empaque	<p>Campo de Selección. Seleccionar el Empaque indicado en el Permiso previo.</p>





	Para el ejemplo, el empaque es: "Cajas/Boxes "
Puerto ingreso	Campo de Selección. El Puerto indicado en Permiso previo. Para el ejemplo, el Puerto de ingreso es: Buenaventura – Puerto Marítimo.
Producto	Campo de Selección. Para el ejemplo el Producto a seleccionar es: Naranja.
Unidad de Medida	Campo de Selección. La Unidad de Medida debe se el mismo seleccionado para la Subpartida. Para el ejemplo es Kilogramos (Kg) / Kilograms (Kg).
Presentación	Campo de Selección. Para el ejemplo la presentación es Fresco (A).
Medio transporte	Campo de Selección. Para el ejemplo el medio de transporte es: Marítimo 
País de Origen	Campo de Selección. Para el ejemplo el país de origen es Chile.





Exportador	Campo Caja de Texto Se debe digitar el nombre del exportador según la información registrada en el Permiso previo.
Puerto salida	Campo de Selección. Para el ejemplo el puerto de salida es: San Antonio

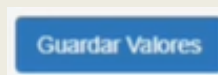
Se aclara que los campos del aparte “Requerimientos Adicionales”, el sistema realiza el precargue a través de un servicio de integración entre VUCE y SISAP del ICA. Este servicio se ejecuta con una periodicidad de dos veces al día para garantizar la actualización de la información de los permisos otorgados por la entidad y los cargues de datos respectivos en el sistema.

Nota: es importante leer el instructivo publicado en la vuce

<https://www.vuce.gov.co/vuce/vuce-2-0>

GUÍA PARA ACTUALIZAR CÓDIGOS CAMPOS ESPECIALES

Al finalizar se debe dar clic en el botón “*Guardar Valores*”



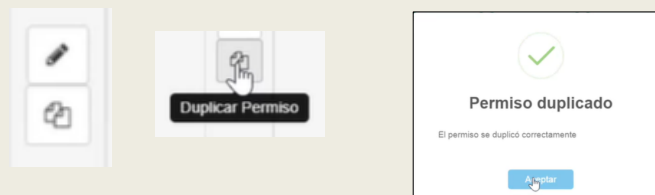
Después de acción se visualiza en pantalla la información del Permiso:

N° Tipo		Entidad de	Tipo:	Fecha	Fecha	Destino uso
Documento: SV-019785- 21		Visto bueno que otorga el permiso: ICA Fitosanitario	Documento Requisitos Fitosanitarios de Importación (DRFI)	Expedición: 2007/02/27	Vigencia: 2021/11/04	CONSUMO HUMANO
						Empaque CAJAS/BOXES
						Puerto Ingreso Buenaventura - Puerto marítimo
						Producto NARANJA
						Unidad medida KILOGRAMOS(Kg) / KILOGRAMS(Kg)
						Presentación FRESCO (A)
						Medio transporte MARITIMO
						Exportador SOFRUCO ALIMENTOS LIMITADA
						Pais origen CHILE
						Puerto salida SAN ANTONIO

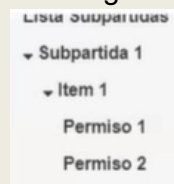
Se pueden adicionar tantos permisos como se tenga para el producto objeto de evaluación por parte de la entidad.

Si se requiere adicionar otro permiso con la información similar a la del permiso diligenciado, el sistema provee la opción de duplicar el permiso.

Se da clic en la imagen:



Con esta acción se genera un nuevo permiso que se visualiza en pantalla de la siguiente forma:





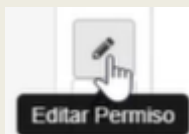
N° Tipo Documento	Entidad de Visto bueno que otorga el permiso	Tipo Documento	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	Destino uso
SV-019785-21	ICA Fitosanitario	Documento Requisitos Fitosanitarios de Importación (DRFI)	2007/02/27	2021/11/04	CONSUMO HUMANO

Empaque	CAJAS/BOXES
Puerto Ingreso	Buenaventura - Puerto marítimo
Producto	NARANJA
Unidad medida	KILOGRAMOS(Kg) / KILOGRAMS(Kg)
Presentación	FRESCO (A)
Medio transporte	MARITIMO
Exportador	SOFRUCO ALIMENTOS LIMITADA
Pais origen	CHILE
Puerto salida	SAN ANTONIO

N° Tipo Documento	Entidad de Visto bueno que otorga el permiso	Tipo Documento	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	Empaque
SV-019785-21	ICA Fitosanitario	Documento Requisitos Fitosanitarios de Importación (DRFI)	2007/02/27	2021/11/04	97

Puerto Ingreso	8
Producto	23358
Unidad medida	2
Presentación	64
Medio transporte	1
Exportador	SOFRUCO ALIMENTOS

Posteriormente se da clic en la imagen:



Con esta acción se presenta la ventana “Editar Permiso”, la cual incluye la información del permiso duplicado para realizar la respectiva modificación según corresponda:

Editar Permiso

N° Tipo Documento: SV-019785-21

Entidad de Visto bueno que otorga el permiso: ICA Fitosanitario

Tipo de Documento: Documento Requisitos Fitosanitarios de Importación (DRFI)


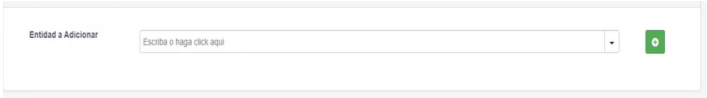
Fecha Expedición: 2007-02-27 Fecha Vigencia: 2021-11-04

Requerimientos Adicionales



Guardar Valores





	Esta funcionalidad de duplicación permite adicionar tantas Permisos como requieran.
<p>“Vistos Buenos”</p> 	<p>Aparece el siguiente título: “Entidades sugeridas a partir de las subparidas seleccionadas” y se visualiza lo siguiente:</p> <p>La solicitud debe ir al ICA</p> <p>Debajo aparece otro título “Entidades Adicionales” y se activa un campo de selección así:</p>  <p>En este punto el usuario procede a la radicación y se ejecuta el proceso de evaluación a conformidad.</p>
“Anexos”	Son seleccionados dependiendo de los requisitos exigidos por cada entidad.
“Solicitud Formato”	Pueden ser PDF o archivos comprimidos.

Los botones localizados en la esquina inferior derecha permiten las siguientes acciones:

	<p>Con los botones “Anterior” y “Siguiete” el usuario puede desplazarse entre las pantallas que visualizan los diferentes apartes del Borrador de la Solicitud.</p> <p>Se visualiza resaltado de color verde la imagen que identifica la sección que se está diligenciando en la solicitud, como se muestra en la siguiente imagen:</p>  <p>Para el caso de ejemplo, se muestra la pantalla que contiene la información del “Apoderado”.</p>
---	--



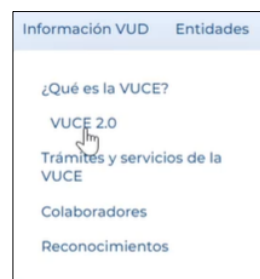
	Al dar clic en este botón se guarda la información que se ingresa o selecciona en cada uno de los campos disponibles por cada pantalla que muestra el aparte del Borrador de la Solicitud.
--	--

4.3.2 Opción 2 - Carga Masiva

Para hacer uso de esta funcionalidad es necesario que se tenga en cuenta los lineamientos establecidos que aplican para la estructura del archivo en formato XML, el cual es generado por el sistema según el procedimiento establecido.

Para mayor información en el debido uso de esta funcionalidad, se sugiere consultar el siguiente enlace / aparte “CARGA MASIVA” sobre los documentos relacionados:

<https://www.vuce.gov.co/vuce/vuce-2-0>



ACLARACIÓN: Tener en cuenta que es necesario que los sistemas de información propios de las Agencias e Importadores incorporen los códigos que serán dispuestos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para la identificación de los productos de material agrícola o pecuario para que sean objeto de integración, la cual permitirá la radicación exitosa de la solicitud y una respuesta del trámite en un menor tiempo.

Para acceder a los códigos de las tablas “Camposespeciales” y “SolicitudesEspeciales” se deberán seguir las indicaciones dispuestas en la “Guía_externa_codigos_camposespeciales”, la cual se encuentra publicada en el mismo enlace indicado.

Los nuevos códigos definidos para los campos de la solicitud de importación que hacen parte de la integración deben estar incluidos y debidamente actualizados en el archivo con formato





XML. Si no se realiza la respectiva actualización, el sistema generará “ERROR” cuando se trate de hacer la carga masiva.

El archivo XML se genera en la plataforma externa que maneja cada agencia o imptador.

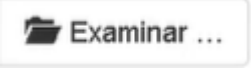
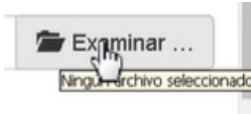




Para realizar el cargue del archivo XML en el aplicativo de importaciones VUCE 2.0, se accede a la pantalla principal y se da clic en la opción “Carga Masiva ” como se muestra en el [numeral 4.3](#) del presente documento.

Con esta acción se despliega y visualiza la siguiente pantalla:

En el campo “Borrador de licencia” se realiza el cargue del archivo como se indica a continuación:



Los botones disponibles en esta pantalla son:

<p>Examinar ...</p> 	<p>Al dar clic en el botón “Examinar ...” se despliega una ventana de búsqueda local en el equipo de cómputo para acceder al archivo en formato XML requerido.</p>  <p>Con esta acción se procede a seleccionar y cargar los datos del archivo en el sistema.</p>		
	<p>Se da clic en este botón de “Cargar” después de haber seleccionado el archivo en formato XML como se indica en el punto anterior.</p> <p>El sistema realiza la validación de estructura y de datos contenidos en el archivo.</p>		
<p>Parte inferior de la Pantalla (Lista)</p>	<p>El resultado de la validación es verfica dando clic en el botón de la columna Resultado</p> <p>Donde el botón de color amarillo indica que hay error, y este se visualiza dando clic sobre este boton.</p> <p>Donde el botón de color azul indica que debe cargas anexos,</p> <p>Donde el botón de color verde indica que esta todo bien y listo para pasar al paso de firma.</p> <p>Encima del listado presentado en pantalla se muestran los siguientes campos:</p> <table border="1" data-bbox="597 1409 1409 1577"> <tr> <td data-bbox="597 1409 889 1577">  </td> <td data-bbox="889 1409 1409 1577"> <p>Muestra el número total de registros del archivo XML cargado. Este es un capo de selección con el que se permite filtrar para acceder a un registro en particular.</p> </td> </tr> </table>		<p>Muestra el número total de registros del archivo XML cargado. Este es un capo de selección con el que se permite filtrar para acceder a un registro en particular.</p>
	<p>Muestra el número total de registros del archivo XML cargado. Este es un capo de selección con el que se permite filtrar para acceder a un registro en particular.</p>		



	<p>Buscar: <input type="text"/></p> <p>En este campo es posible digitar el Número del registro (columna "#") el cual permite ejecutar la búsqueda para acceder a un registro en particular.</p>
<p>Para más información se sugiere consultar los instructivos publicados en el Portal Web de la VUCE - menú "Información VUD".</p> <p style="text-align: center;">Información VUD</p>	

Para que proceda la **interoperabilidad** en el uso de esta funcionalidad "Carga Masiva" se debe garantizar que la información contenida en el archivo XML que se cargue, cumpla con las condiciones mencionadas en el presente documento.

5 Integración

Es importante que el usuario diligencie correctamente el formulario, dejando claro los siguientes campos para que se ejecute la **integración**, cuando los mismos apliquen:

- ❖ El **NIT** y el **Nombre del Importador** debe corresponder a los datos registrados en la Base de Datos de ICA-SISPAP (documento previo Fitosanitario o Zoosanitario)
- ❖ La Subpartida debe corresponder al Anexo vigente del ICA para el grupo pecuario o agrícola.
- ❖ La información que corresponde a los Permisos se debe registrar o seleccionar en todos los campos dispuestos y conforme a la información del documento previo, es decir, el permiso otorgado por el ICA para el Importador.
- ❖ En caso de que el producto objeto de integración tenga varios permisos otorgados por el ICA, se deben ingresar por cada uno, es decir, deben tener tantos permisos como se requiera y aplique.
- ❖ El procedimiento de diligenciamiento de la solicitud de importación se debe continuar y radicación conforme lo define el procedimiento.





- ❖ En diligenciamiento de la solicitud mediante el mecanismo de carga masiva, debe hacerse la actualización de información de los nuevos campos siguiendo la Guía referida en la Aclaración del [numeral 4.3.2.](#) “Guía_externa_codigos_camposespeciales”.



Esta imagen señala los campos destacados para la integración

